



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 08 SEPTIEMBRE DE
2020

CON TODA ATENCIÓN ME PERMITO NOTIFICAR LA DECISIÓN ADOPTADA POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN LA TUTELA INSTAURADA POR **VÍCTOR MANUEL FEO GONZÁLEZ** CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, TRÁMITE AL QUE SE HACE NECESARIO VINCULAR A LOS JUZGADOS TREINTA Y UNO, Y, TREINTA Y OCHO CIVIL DEL CIRCUITO, AMBOS DE LA MISMA CIUDAD. LA PROVIDENCIA QUE SE DESCRIBE: **RADICACIÓN N.º 11001-02-03-000-2020-02258-00**. FECHA: 08 SEPTIEMBRE DE 2020. **RESULTADO:** DE CONFORMIDAD CON CORREO ELECTRÓNICO INGRESADO EL 7 DE SEPTIEMBRE PASADO AL DESPACHO, Y AL ORDENAMIENTO LEGAL QUE RIGE LA ACCIÓN DE TUTELA, SE CONCEDE LA IMPUGNACIÓN PROPUESTA POR EL MANDATARIO JUDICIAL DE VÍCTOR MANUEL FEO GONZÁLEZ, ACCIONANTE DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA DE LA REFERENCIA, CONTRA LA SENTENCIA STC6697-2020 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE LOS CORRIENTES, APROBADA EN SALA DE DECISIÓN VIRTUAL DE LA MISMA FECHA, PARA QUE SE SURTA ANTE LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE ESTA CORPORACIÓN. EN CONSECUENCIA, PREVIA COMUNICACIÓN A LOS INTERESADOS, REMÍTASE LA ACTUACIÓN PARA LOS FINES PERTINENTES. **POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: VÍCTOR MANUEL GEO GONZÁLEZ, APODERADA DEMANDANTE: MARTHA JULIETH SÁNCHEZ TRUJILLO, DEMANDADOS: LILIA HERRERA VARGAS, JENNIFER SALAZAR HERRERA, NINI YOHANA SALAZAR HERRERA, HÉCTOR FABIO TÓRRES GÓMEZ, APODERADO DEMANDADOS: CAMILO RINCÓN AGUIAR, GLADYS SUSANA RODRÍGUEZ, ARGEMIRO ANGARITA MACHUCA, AURA ALICIA ÁVILA DE ANGARITA. Y TODAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA EL 10 SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 10 SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

